



297 - CARACTERÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS Y GRAVEDAD DE AGRESIONES POR ANIMALES: ANÁLISIS DE TRES AÑOS EN EL ÁREA SANITARIA DE TOLEDO

J.A. Sánchez Lecona, J.M. Andino Agurcia, V. Márquez Castellano, E. Martín-Luengo Mora, R. Sánchez Santos, M.C. Salas Butron

Complejo Hospitalario Universitario de Toledo; Delegación Provincial de Sanidad de Toledo.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: Las mordeduras y agresiones por animales constituyen un problema de salud pública con repercusiones clínicas y epidemiológicas. La vigilancia sistemática permite orientar políticas de prevención y optimizar protocolos de profilaxis antirrábica. El objetivo fue caracterizar el perfil epidemiológico y la gravedad de las agresiones notificadas en el área sanitaria de Toledo entre 2023-2025, con énfasis en aspectos relevantes para la organización asistencial y la profilaxis.

Métodos: Serie de casos de agresiones por animales notificadas a la Sección de Epidemiología del área de Toledo entre 2023-2025 (n = 1.172). Se recopiló edad, sexo, tipo de animal agresor, gravedad según clasificación OMS (categorías I-III), entorno (rural/urbano), estacionalidad, retraso de notificación y estado vacunal del animal. Se realizó análisis descriptivo y univariado para identificar grupos de riesgo y variables clave para la toma de decisiones.

Resultados: Se notificaron 1.172 agresiones: 35,4% en 2023, 26,9% en 2024 y 37,3% en 2025. Edad media 41,4 años, con predominio en adultos medios y menores; 51,2% varones. El 77,8% fueron causadas por perros y 18,3% por gatos; las categorías II-III representaron el 92,2%. Entorno urbano 53,5%, rural 46,5%. Delay (retraso) medio de notificación 9,3 días (mediana 5). Vacunación antirrábica animal confirmada: 381 casos (32,5%). Estacionalidad: verano 30,5%, otoño 25,5%, primavera 24,7%, invierno 19,3%.

Conclusiones/Recomendaciones: Las agresiones por animales en Toledo muestran incidencia sostenida con tendencia creciente 2023-2025. El predominio de agresiones confirma al perro (77,8%) como principal riesgo zoonótico en nuestra área. La alta proporción de lesiones categoría II-III (92,2%) justifica protocolos rigurosos de evaluación de riesgo rábico. La edad media y distribución bimodal (picos en adultos medios y menores) identifican grupos prioritarios para educación preventiva. El delay medio de notificación representa ventana crítica para mejora de circuitos asistenciales. La confirmación de vacunación antirrábica animal menor del 50% evidencia déficits en trazabilidad que comprometen evaluación de riesgo. La distribución urbano-rural sugiere necesidad de estrategias diferenciadas según contexto. El patrón estacional con pico estival orienta campañas preventivas preverano. En este contexto recomendamos la implantación de registro electrónico unificado, y el refuerzo de control censal canino y la vacunación antirrábica de colonias felinas por parte de los servicios públicos.